**PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, UNAM. 2014-2018**

***DRA. GENOVEVA ROLDÁN DÁVILA***

**CD. UNIVERSITARIA, ABRIL DE 2018**

***Presentación***

En la elaboración de este Plan de Trabajo, tenemos el objetivo de reflexionar sobre cómo nos vemos en la actualidad y, fundamentalmente, cómo nos vemos en el futuro, cuál será el lugar en cierne de nuestro Instituto que sin perder de vista su historia y singularidades refrende, con renovadas energías, su compromiso con las responsabilidades esenciales que tiene la UNAM con la sociedad mexicana, las cuales están orientadas a promover su desarrollo social y económico, el fortalecimiento de sus instituciones democráticas, el progreso científico y tecnológico, así como la divulgación y recreación de la cultura.

Es ineludible definir qué queremos hacer en el futuro próximo, para el periodo 2018-2020 y cuáles son las aportaciones específicas que desde nuestra disciplina haremos a la comprensión y transmisión de conocimiento sobre la complejidad de las transformaciones económicas nacionales y globales de las últimas décadas. En esa dirección, la realidad nos urge a que nuestro compromiso esté orientado a la búsqueda del desarrollo, de un crecimiento económico que se conduzca hacia la eliminación de la desigualdad, las condiciones de pobreza y marginación en las que se encuentran inmersos amplios sectores de la sociedad.

De los desafíos de la economía mexicana y de aquellos que tenemos el compromiso de profundizar en el conocimiento de sus procederes y alternativas, destacamos: remontar el mediocre crecimiento que ha tenido en un poco más de tres décadas; redefinir las condiciones de los procesos de integración y profundizar en el conocimiento del papel de la inversión extranjera directa en la globalización; necesidad de avanzar en un proyecto de soberanía alimentaria; revertir las tendencias recesivas en la industria, en la actividad minera y de la construcción; recuperar la capacidad adquisitiva de los salarios, revisar de conjunto las condiciones de precarización del mundo del trabajo, así como las causas y consecuencias de la migración laboral; las problemáticas financieras, monetarias y energéticas; la problemática del desarrollo sostenible; impulsar el mercado interno y construir tendencias, a través de políticas públicas, que reviertan la profundización de la desigualdad y la pobreza.

Como se puede observar estos desafíos y los que faltó enunciar, son profundos y de amplio espectro ya que incluyen lo macro y lo micro, lo regional y lo global, lo general y lo sectorial así como a los diversos actores económicos. Se pueden seleccionar, establecer prioridades y organizar temáticamente para construir la **Agenda de Investigación Institucional**.

Para avanzar en esa dirección, es primordial la fortaleza disciplinaria, la cual no es contraria a la apertura a otros saberes, a otros enfoques y metodologías. La economía tiene que mantener un diálogo permanente con otras ciencias, para lo cual debe acudir a proyectos multidisciplinarios de investigación e intercambios en los avances en el conocimiento.

El IIEc, al igual que la UNAM en su conjunto, es una institución en la que su identidad "originaria" perdura en el tiempo y en el espacio, respondiendo a la dialéctica entre permanencia y cambio, entre continuidad y discontinuidad. De tal manera que la identidad no es una esencia, atributo o una propiedad que le es intrínseca sino que tiene un carácter relacional ya que se trata de una construcción social. La identidad se mantiene y dura adaptándose al entorno y recomponiéndose incesantemente, sin dejar de ser la misma. Su construcción es un proceso siempre abierto y, por ende, nunca definitivo ni acabado, que está en relación directa con los retos que el contexto nacional e internacional van señalando.

**Análisis del IIEc en 2018**

No es el objetivo de esta presentación reproducir el conjunto de información estadística sobre lo que es el IIEc., ya que ésta se encuentra documentada tanto en los Informes de Labores anuales, en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018 y en el último Informe de Labores de la actual dirección. De tal manera que sólo destacaré algunos indicadores que nos permiten identificar las líneas básicas de su perfil.

El IIEc, es uno de los Institutos más grande del subsistema de Humanidades, con importantes retos que nos exigen contar con un Balance que contemple la solidez institucional, sus flaquezas así como las potencialidades individuales y colectivas. La planta académica está formada por 125 académicos, 76 investigadores (60.8%) y 49 técnicos (39.2%). Las fortalezas del Instituto son notorias en cuanto a los avances en el número de académicos que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, los que cuentan con el grado de doctor y maestro, así como en la renovación de la planta académica.

En este breve recuento, es importante destacar que la planta académica del Instituto se ha caracterizado por una diversidad disciplinaria, resultado de un proceso histórico en donde el Instituto nace a la par que la disciplina económica, de tal manera que no sólo se nutre con las primeras generaciones de economistas, sino también de otros científicos sociales. Desde la primera etapa de renovación de la planta académica, la cual podemos situar hacia finales de los noventa y principios del presente siglo, se observó la urgente necesidad de reforzar la identidad disciplinar, situación que en la actualidad, ante un segundo momento de renovación, se ha priorizado y de las 22 nuevas contrataciones, el 77.3% son economistas.

La valoración cualitativa respecto a los objetivos y misión del Instituto, es homogénea en cuanto a que se observa un consistente proceso de cumplimiento y maduración, que se expresa en el incremento de la producción académica (número de publicaciones, docencia impartida y tesis dirigidas), así como a una relativa mayor presencia en cuanto a la difusión del conocimiento aquí generado.

Avances que no deben desdeñar las limitaciones que todavía se observan en cuanto: la heterogeneidad en el cumplimiento, anémica vida colegiada, dispersión académica, limitada interlocución e insuficiente disposición para incorporarse a la polémica con los diversos actores que se preocupan y ocupan de los principales problemas y retos de la realidad económica nacional y mundial. Las metas alcanzadas no nos deben llamar a la conformidad ya que las condiciones económicas contemporáneas presentan nuevos desafíos a los que hay que hacer frente, asumiendo que esto exige una mayor responsabilidad y compromiso institucional.

**Su historia**

Nos encontramos en un momento histórico. En septiembre del año pasado el Instituto cumplió 50 años de que el Consejo Universitario le concedió la autonomía respecto a la Escuela de Economía y el 14 de febrero de este año (2018), hace menos de dos meses, se cumplieron los 50 años de que la Honorable Junta de Gobierno nombrara al primer director del instituto en su etapa autónoma.

Se pueden observar diversas etapas en su desarrollo institucional, en una primera, además de lograr su independencia de la entonces Escuela Nacional de Economía, destacó por la generación de conocimiento y análisis de los grandes problemas nacionales y regionales, con particular énfasis en investigaciones sobre las condiciones de crecimiento y desarrollo económico que había observado el país, en el contexto latinoamericano y mundial, desde una perspectiva sectorial, integral e histórica.

Las aportaciones que se realizaron, durante un poco más de dos décadas, lo posicionó favorablemente en la corriente nacional y latinoamericana que presentó análisis económicos de profundidad y de gran aliento que se propusieron explicar las características estructurales del desarrollo del capitalismo en México. Sin embargo, el paradigma económico y las limitaciones en el avance democrático del país, no permitieron un proceso de retroalimentación con las instancias e instituciones en las que se delineaban las principales políticas económicas. Igualmente cierto es que las investigaciones realizadas desde el IIEc presentaban limitaciones en cuanto al diseño de políticas públicas, así como en su acercamiento a los actores sociales que tuvieron como objetivo la atención a las políticas públicas económicas.

Un segundo momento, lo podemos situar en un periodo de alrededor de quince años cuando ante la crisis del pensamiento económico heterodoxo en todas sus vertientes (keynesiana, regulacionista, estructuralista, marxista), y las transformaciones económicas sustantivas en la economía mundial, de la cual es parte activa la mexicana, el *mainstream* prácticamente decretó que, con la globalización, el camino hacia la convergencia estaba garantizado y los problemas del desarrollo ya no eran objeto de análisis. A lo anterior, se sumó el primer recambio generacional en el IIEc, no previsto. No menos importantes son las políticas públicas que surgieron con los años noventa que se plasmaron en programas de estímulos a la productividad, las cuales tuvieron efectos no sólo en la organización del trabajo académico sino también en los objetivos y compromisos del personal académico. Este conjunto de condiciones permiten explicar las dificultades para dar forma a una nueva organización académica interna, acorde con la construcción de una agenda de investigación institucional.

Finalmente, tenemos una tercera etapa de un poco más de una década, en la que el IIEc, a partir de políticas institucionales y de esfuerzos individuales ha logrado no sólo reconstruir el tejido social, sino lograr avances importantes en sus tareas sustantivas. Lo cual nos permite confirmar que, en su trayectoria histórica este, nuestro Instituto, ha enfrentado procesos de recomposición continuada que en la actualidad le permite que, ante los objetivos alcanzados, tiene el compromiso de fijarse otros de mayor excelencia.

Recuperemos las fortalezas históricas, así como las recientes y generemos las condiciones para posicionar y consolidar su liderazgo en la investigación económica universitaria. De ser designada Directora del Instituto de Investigaciones Económicas, para el periodo 2018-2022, mi Plan de trabajo será consensado con el conjunto del Instituto a través del Consejo Académico y del Consejo Interno con el objetivo de definir una **Agenda de Investigación Institucional** que esté directamente vinculadas con los principales problemas y retos que observa la realidad económica nacional y mundial.

No puede ser de otra manera, la trayectoria histórica del IIEc está orientada por un tejido social que aprecia mucho la transparencia y su participación en las acciones que desde la Dirección se impulsan. No puede ser de otra manera, porque cualquier política académica que se pretenda instrumentar no tendrá factibilidad si no se cuenta con el compromiso y concurrencia de sus investigadores y técnicos académicos.

La Agenda de Investigación Institucional no se contrapone con la actual organización académica en 16 Unidades de Investigación y dos Observatorios. Pero sí exige realizar los ajustes necesarios para que se dinamicen las investigaciones definidas en la Agenda de Investigación Institucional, e impulsar la articulación y cooperación entre las Unidades y los Observatorios, lo cual permitirá optimizar recursos y enriquecer conocimientos. Se buscará el fortalecimiento de las Unidades a través de acuerdos de colaboración interinstitucional y/o, de ser posible, con nuevas contrataciones. Un objetivo central es recuperar la vida académica de aquellas Unidades de Investigación que actualmente se han desdibujado, así como revisar un posible reordenamiento de acuerdo a la Agenda de Investigación Institucional.

**Propuestas que orientarán la acción académica**

* **Elaboración de una Agenda de Investigación Institucional que se ocupe de los grandes problemas de la economía nacional y de la participación en la deliberación de las políticas económicas vigentes. El gran tema que alberga la problemática económica actual es: el desarrollo y la desigualdad.** Sistematizar la investigación que se realiza en el Instituto sobre la base de identificar las causas y consecuencias de la reconversión económica de las tres últimas décadas. Dicha agenda debe incorporar los nuevos problemas globales que afectan al país, tales como: cambio climático, nueva división internacional del trabajo, la economía criminal, entre otros. Los nuevos problemas del desarrollo exigen que la renovación temática, actualización teórica y metodologías que incorporen los nuevos instrumentos. Una investigación que abarque los diversos niveles de análisis: teórico, macroeconómico, microeconómico, coyuntural y empírico.
* El análisis macroeconómico prospectivo no debe estar disociado del análisis de coyuntura, la retroalimentación de ambos espacios de análisis permitirá mejores resultados en ambos sentidos. Lo anterior no significa que el análisis de coyuntura tenga la misma dinámica del análisis de los pronósticos económicos. Por tanto habrá que distinguir los tiempos y espacios de producción de unos y otros.
* De igual manera se propone retomar la idea original en cuanto a que la Coordinación de Análisis Macroeconómico Prospectivo debe retroalimentar con información, a las Unidades de Investigación a partir de la construcción de sistemas de información y bases de datos de acuerdo a las necesidades de la Agenda de Investigación Institucional y de las Unidades de Investigación. La reorganización de esta Coordinación estará asociada a la redefinición de los objetivos de la Secretaría Técnica la cual, se propone, que delegue las tareas propiamente administrativas a la Secretaría Administrativa, para fortalecerla en su perfil académico y de apoyo a la investigación.
* Se reforzará, creativamente, las relaciones con la Facultad de Economía, impulsando proyectos colectivos de investigación en los que se sumen fuerzas para combatir las debilidades respectivas. Ampliar nuestro espectro de acción, en la búsqueda de la interdisciplina, al subsistema de humanidades con las instituciones afines (IIS, CEIICH, CISAN, IIJ, IIH), así como con otros institutos y facultades en los que sus disciplinas, requieran el análisis económico, por las contribuciones que este conocimiento da a la integralidad del análisis de los temas prioritarios.
* Revisión del funcionamiento del Departamento de Difusión y Promoción Institucional, con el objetivo de que integre y articule las actividades que en esa dirección actualmente se realizan: las estrategias de difusión de los eventos y trabajos académicos, el Programa radiofónico Momento Económico y el programa televisivo Platicando de economía. El objetivo es lograr la difusión máxima de la producción generada, de tal manera que ello nos permita tener una mayor presencia al interior y exterior de nuestra universidad.
* Consolidar el Programa de Intercambio Académico con instituciones internacionales, regionales, nacionales y estatales.
* Reforzar las publicaciones periódicas y no periódicas del Instituto.

Para avanzar en esa dirección es fundamental:

* Presentar el proyecto de política académica que la Dirección impulsará al Consejo Interno y promover su interlocución con el conjunto del personal,
* Convocar al Consejo Académico para revitalizar su funcionamiento, si es necesario proceder al nombramiento de nuevos representantes, con el objetivo de que se convierta en una instancia de construcción de política académica y de correa de transmisión con las Unidades y con el conjunto de los académicos.
* Recuperar el Seminario de Economía Mexicana, como espacio de articulación interna, de análisis y diagnóstico de la economía mexicana y su contexto internacional. Con el objetivo que el Instituto presente a debate público de los diversos actores sociales, las reflexiones y análisis sobre el desenvolvimiento de la economía mexicana, desde las diversas perspectivas de sus investigadores.
* Impulsar una estrecha vinculación entre el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo y el Seminario de Teoría del Desarrollo de nuestro Instituto. Los objetivos son comunes, unir fuerzas permitirá potenciar resultados. Para ello es necesario conocer y destrabar aquellas condiciones que contuvieron las actividades de la Comisión Coordinadora del Seminario de Teoría del Desarrollo.
* Mantener la presencia de nuestra *Revista Problemas del Desarrollo*, órgano oficial de nuestro Instituto, en el Índice de Revistas Arbitradas del Conacyt, así como su integración a la librería digital JSTOR y buscar nuevas ventanas de oportunidad para su indexación nacional e internacional.
* Impulsar y fortalecer la presencia de los investigadores del IIEc en las publicaciones periódicas, particularmente en la Revista *Problemas del Desarrollo, EconomíaUnam, Ola Financiera* y considerar la propuesta de que se retome el *Boletín de Momento Económico (nueva época), mensual*.
* Reforzar la Proyección Internacional.
* Continuar con la renovación de la planta académica con un claro perfil en la disciplina económica, lo cual no signifique desconocer el enriquecimiento que ha significado para la investigación económica la interdisciplina, pero sí avanzar en la construcción de la identidad institucional que le confiere ser el instituto de investigaciones económica. De tal manera que la interdisciplina se debe seguir fomentando, en lo fundamental, a nivel interinstitucional.
* Realizar un diagnóstico que clarifique las condiciones de aquellos investigadores que tiene PRIDE "C" y que no han ingresado al SNI, de tal manera que, de ser el caso y contar con las condiciones necesarias, se promueva su ingreso a dicho sistema.
* Propongo que el Colegio del Personal Académico, el Consejo Interno y el Consejo Académico tomen un papel más activo respecto a los procesos y criterios de evaluación tanto de los Informes Anuales, como del PRIDE y SIN). Con el propósito de hacer propuestas que contemplen la realidad y condiciones del personal académico del Instituto.
* Reestructurar las actividades de los técnicos académicos con el fin de potenciar sus contribuciones en el apoyo a la investigación. Promover la obtención de grados en este sector, con el objetivo de que alcancen mayores y mejores especializaciones en su compromiso académico. Realizar un diagnóstico que permita identificar si, en su caso, la alternativa en cuanto a su formación esté relacionada con cursos, diplomados, etc. Realizar un diagnóstico del sector de técnicos académicos que actualmente realizan labores técnico-administrativas, con la finalidad de optimizar los recursos.
* Realizar un diagnóstico que clarifique la definición de nuestras ventanas de oportunidad en cuanto a la impartición de diplomados. Lo cual permitirá avanzar en los objetivos de docencia y acceso a recursos extraordinarios.
* Infraestructura. En la vida colegiada también es fundamental el ambiente material. En esa dirección el mantenimiento de nuestro edificio e instalaciones, no es tarea menor, así como su mejora en dos direcciones. Proponer a las autoridades centrales la revisión de las condiciones de nuestro Auditorio, así como la adaptación de un espacio para los académicos. Comedor, cafetería y expendio.
* Retomamos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM, la necesidad del desarrollo y capacitación del personal administrativo que los fortalezca en sus capacidades así como en su desempeño en beneficio de la Universidad.
* Transparencia. Será un compromiso de la administración, continuar garantizando la transparencia en el uso y distribución de los recursos. Así como la distribución equitativa de los recursos financieros y materiales, así como de la asignación del personal de apoyo a la investigación.

Resguardar el ambiente de concordia que hemos alcanzado, es el eje articulador de lo aquí presentado. Sin ello, difícilmente podríamos conseguir las metas aquí planteadas que tienen como fin último, que el Instituto cumpla con los compromisos institucionales convenidos con la Universidad y el país, que hoy más que nunca es fundamental cumplirlos con excelencia y eficiencia.